



NIMROD® 25 EC

REGISTRO NACIONAL ICA No. 52
TITULAR ADAMA ANDINA B.V. Sucursal Colombia

Tipo de producto:	Fungicida agrícola.
Formulación:	Concentrado Emulsionable.
Ingrediente activo:	Bupirimate.
Concentración:	250 gramos por litro.
Categoría Toxicológica:	III – Ligeramente Peligroso.
Cultivo:	Rosa.
Target:	Mildeo Polvoso: <i>Sphaeroteca pannosa</i> .
Presentación:	1Litro.
Grupo químico:	Pyrimidinas.
Modo de acción:	Fungicida de actividad sistémica y traslaminar para ser aplicado preventiva y curativamente. Su fase de vapor aporta al control residual en campo ya que incrementa la penetración del producto a sitios donde la aplicación no llega.
Mecanismo de acción:	Fungicida con un único mecanismo de acción de uso en flores en Colombia, lo cual representa una alternativa importante en el manejo de la resistencia del hongo del Mildeo Polvoso a los fungicidas. Su ingrediente activo, el bupirimate, es absorbido por el patógeno e inhibe la enzima adenosin-deaminasa, la cual juega un papel importante en la síntesis de ácidos nucleídos en la célula del hongo. El bupirimate pertenece al grupo de las hidroxí (2-amino) pirimidinas en la clasificación del FRAC.
Riesgo de resistencia:	Por su único mecanismo de acción, NIMROD 25 EC es diferente de los demás fungicidas comercializados para el control de mildeo polvoso al no contribuir al riesgo de la resistencia cruzada entre fungicidas de un mismo mecanismo de acción, y por lo tanto es una excelente herramienta en el manejo integrado de <i>Sphaeroteca pannosa</i> .

ADAMA



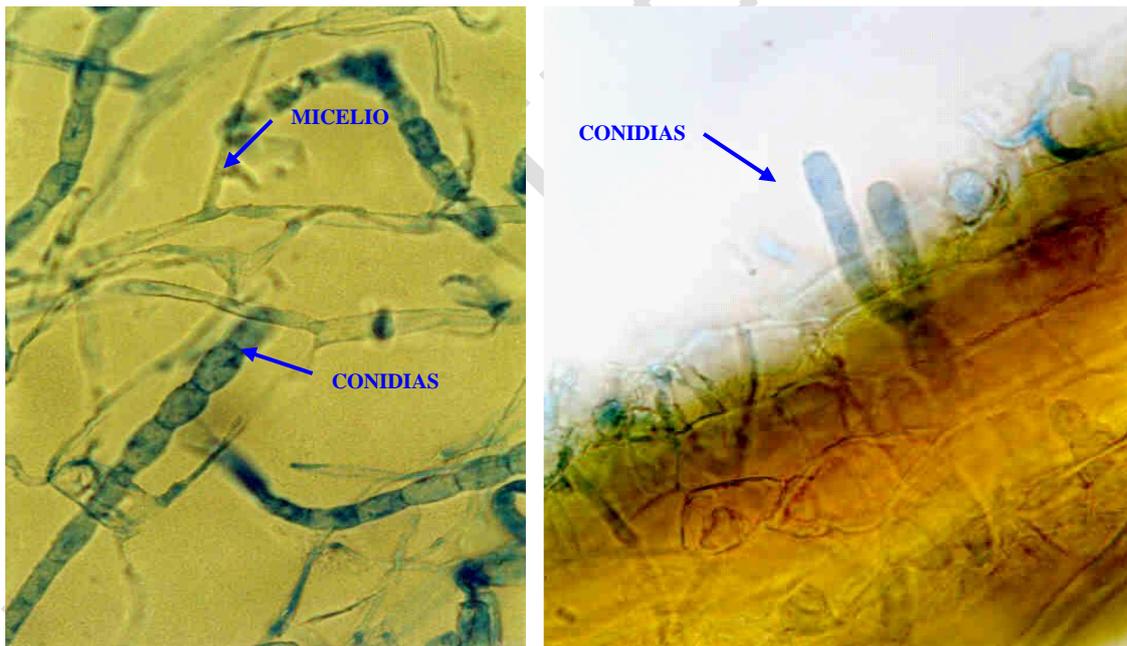
Generalidades:

NIMROD 25 EC es un fungicida contundente y con un único mecanismo de acción bioquímico para el control de Mildeo Polvoso en el cultivo de rosa en Colombia. Para asegurar la eficacia de NIMROD 25 EC, se recomienda realizar la aplicación en la dosis y periodos recomendados, con adecuada calidad del agua (pH: 5-7), y buena cobertura del área foliar aplicada. Se recomienda verificar que el equipo de fumigación y las boquillas estén en óptimas condiciones.

Alta eficacia del control del agente causal del mildew polvoso:

Los resultados a continuación muestran que en 24 horas después de aplicado, el NIMROD 25 EC presenta un control mayor al 90% de las estructuras o signos del *Sphaerotheca pannosa*, y que dicho control incluye las conidias lo cual no sucede con otros fungicidas.

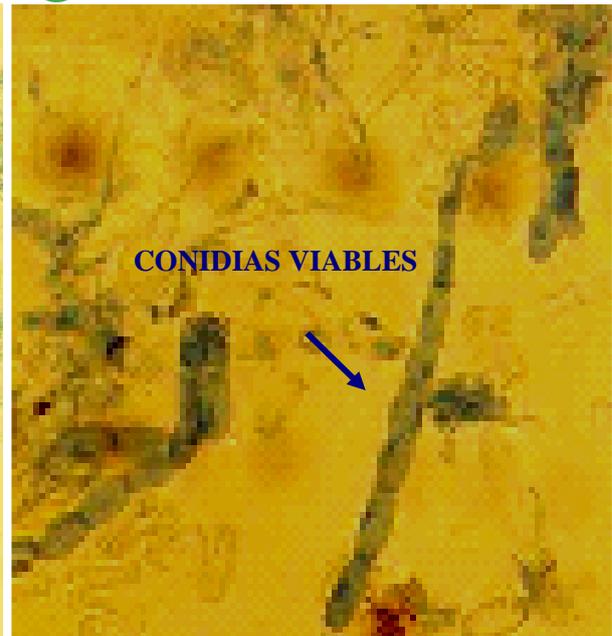
Evaluaciones realizadas por el laboratorio de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.



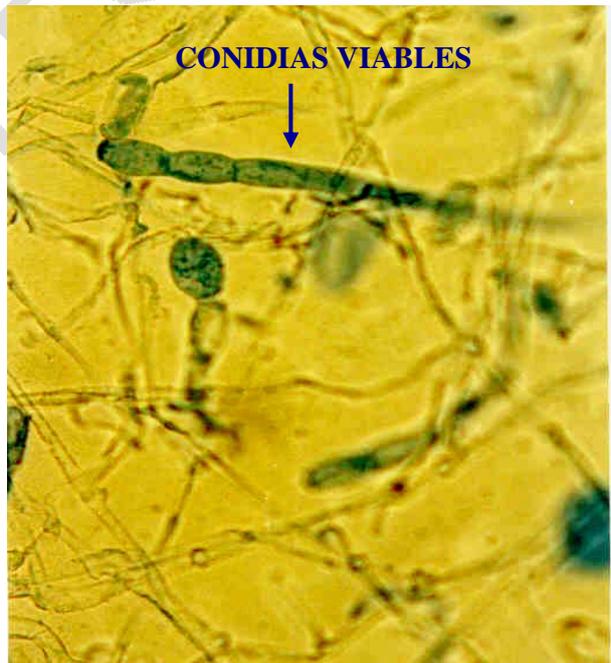
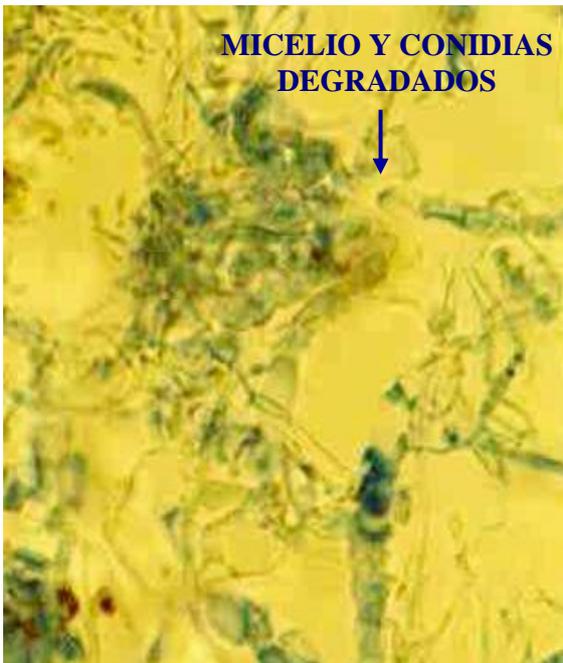
ESTRUCTURAS DE *Sphaerotheca pannosa* ANTES DE APLICACIÓN

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia, Calle 1C No.7-53 Interior Zona Franca, Barranquilla Colombia
Teléfono + (5) 379 9772/379 9773 | Fax + (5) 3799715 | www.adama.com
Correspondencia Bogotá: Cra.11 No. 87-51 piso 4, Bogotá, Colombia | Tel: (1) 644 6730 | Fax: (1) 6401210

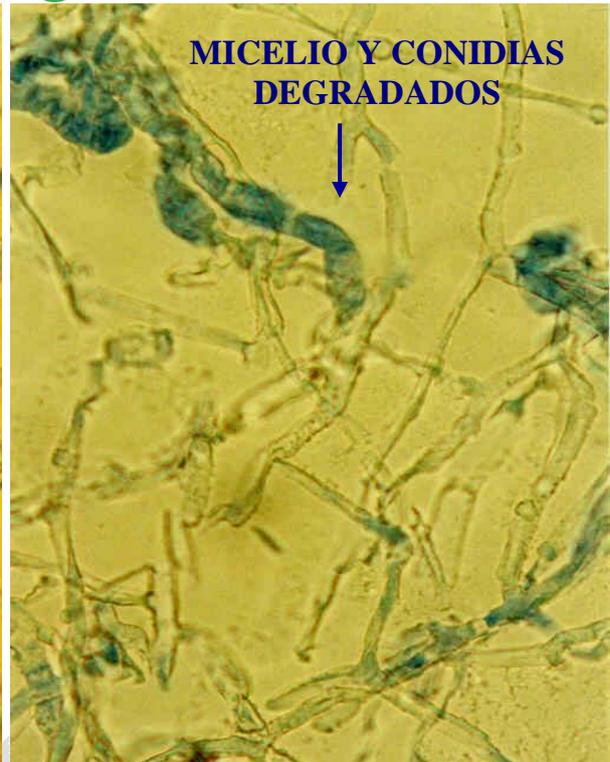
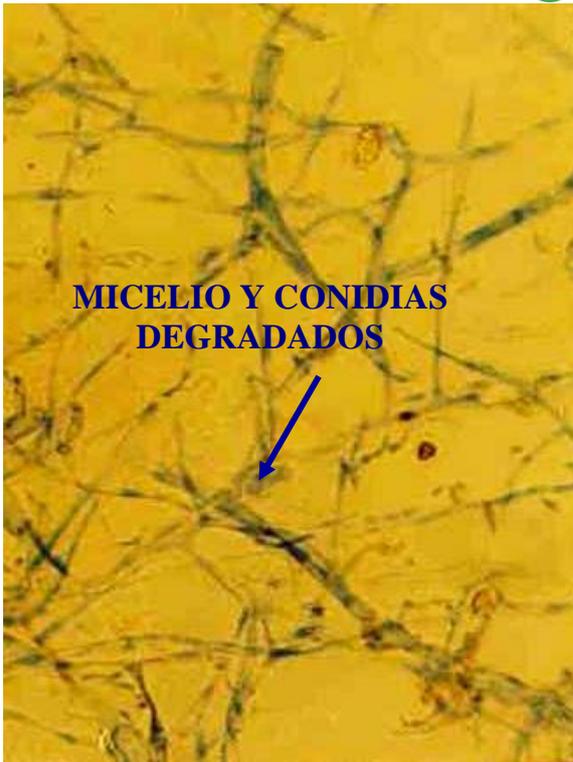


NIMROD 25 EC **Dodemorph + Azufre**
24 Horas después de la aplicación de los tratamientos



NIMROD 25 EC **Dodemorph + Azufre**
48 Horas después de la aplicación de los tratamientos

ADAMA



NIMROD 25 EC **Dodemorph + Azufre**
72 Horas después de la aplicación de los tratamientos



NIMROD 25 EC **Dodemorph + Azufre**
7 Días después de la aplicación de los tratamientos

ADAMA



Recomendaciones de uso:

ORNAMENTALES*				
CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	P.R.	P.C.
Rosa	Mildeo polvoso (<i>Sphaeroteca pannosa</i>)	1.0 - 1.5 cc / L de agua	4 horas	N.A.

*Se aportó información técnica del daño ocasionado por *Sphaeroteca pannosa* en gébera.

P.R.: Periodo de Re-entrada: Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación de un plaguicida y la entrada de trabajadores sin el equipo de protección al área tratada.

P.C.: Periodo de carencia: Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha

N.A: No aplica

“Debido al alto número de especies ornamentales, que dificultan el desarrollo de ensayos de eficacia para el registro de este plaguicida en cada una de ellas, el usuario asume la responsabilidad del uso del producto en las especies de flores y plantas ornamentales, no indicadas en el cuadro de uso, para lo cual debe realizar una prueba preliminar con el objeto de evaluar el riesgo de fitotoxicidad del plaguicida antes de realizar una aplicación generalizada.”

Frecuencia y Época de Aplicación:

Usar la dosis de 1.0 cc / L de agua en condiciones de baja presión de inóculo y la mayor dosis en variedades altamente susceptibles, con altas presiones del inóculo y/o condiciones ambientales favorables para el desarrollo del patógeno.

Compatibilidad:

Compatible con la mayoría de los fungicidas e insecticidas comúnmente aplicados. No debe mezclarse con plaguicidas de reacción alcalina. Se recomienda sin embargo, bajo responsabilidad del usuario, que en casos de mezclas de tanque con otros plaguicidas, se realice previamente una prueba de compatibilidad, observando las plantas tratadas en los tres días siguientes a la aplicación, para determinar los aspectos físicos y las reacciones a efectos fitotóxicos.

Departamento Técnico ADAMA
Octubre 2020

ADAMA